

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.  
Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVIII.

ALMERIA. — Miércoles 31 de Enero de 1877.

Número 5.101

## LAS CARRERAS.

La «Gaceta» ha publicado los estados espresivos de los alumnos matriculados en las universidades é institutos de la nación durante el curso académico de 1876 á 1877, y en él encontramos datos de gran importancia tanto para poder apreciar el grado de afición que existe en España á las carreras facultativas y especiales, cuanto para conocer cual será el porvenir de cada una de ellas en época no muy lejana.

Segun vemos en las cifras que nos suministra dicho estado, se han matriculado 855 alumnos en la facultad de Filosofía y Letras; 804 en la de Ciencias; 4744 en la de Derecho, 5024 en la de Medicina; 1041 en la de Farmacia; 520 en la especial del notariado; en la de practicantes de Medicina 360 y 10 en la de facultativos de segunda clase, creados antes de la época revolucionaria y que desaparecieron en 1868: todo lo cual arroja un conjunto de 13722 alumnos matriculados en las universidades.

El número de los inscritos en la matrícula de los institutos sube á 29788; á 2493 el de los aspirantes á maestros; á 1347 el de maestras; á 11955 el de matriculados en las escuelas especiales y á 4 el de las matronas, todo lo que arroja un total de 59.905.

A muchos cálculos y no pocos comentarios se presta cada una de las cifras que dejamos estampadas, principalmente por lo que se refiere á las dos facultades preferidas en España ó sean las de Derecho y Medicina, siendo de extrañar que mientras la mayor parte de los colegas que se ocupan en el examen de los estados expuestos, hablan del pavoroso porvenir que se ofrece á los abogados, nada digan de la clase de médicos, que, aunque mas socorrida, llegará un día á verse, por el número, en idéntica situación que la primera.

Cansa asombro verdaderamente ver que no disminuye, á pesar de lo que la experiencia dicta, el número de abogados que sale anualmente de las universidades sin que el ejemplo de muchos que, teniendo dotes reconoci-

das, carecen de negocios, sea bastante á detener la afición que se nota por una facultad cuyo porvenir, nada halagüeño, parece debia retraer á los jóvenes de seguirla.

Los médicos, que por muchos años han sido solicitados en nuestra patria á causa de su escasez, hoy vienen á ocupar casi igual puesto que los abogados y llegará un día en que su situación sea mucho mas crítica por que su facultad no tiene tantos ramos de aplicación como la de Derecho. En efecto, ésta, aparte del bufete, ofrece hoy á los jóvenes las carreras llamadas de la judicatura, la fiscal, la jurídico-militar la de registradores, la del cuerpo de oficiales letrados de Hacienda, la de asesores de marina y llegará un día, no muy lejano, en que se exija como condicion indispensable para servir puestos en la administración del Estado el título de abogado, ó al menos se prefiera á los aspirantes que lo presenten, como en otra ocasion se ha querido hacer.

La elevada cifra de abogados y médicos retrae á muchos jóvenes de las carreras facultativas pues la de Farmacia á poco se presta por lo reducido del campo que ofrece, y las de Ciencias y Filosofía presentan un porvenir muy oscuro á los que se dedican á ellas: de ahí es que hayan adquirido en España mucho desarrollo las carreras especiales, que tienen un porvenir mas seguro que las facultativas, aunque algunas de aquellas no esten rodeadas del brillo que acompaña á estas.

Sobre este punto la *Politica* excita á los gobernantes á que se abran otros campos á los jóvenes dedicados á las carreras industriales. Es conveniente, dice, que los jóvenes que se dediquen al profesorado industrial, los que siguen una carrera, al fin de la cual se encuentran con grandes conocimientos en química y mecánica, puedan hacer de esos conocimientos y del título que alcanzan un uso que hasta ahora viene siendo desconocido para los que en mayor ó menor escala han hecho grandes sacrificios y llevando á cabo largos y penosos estudios. Cree el colega que el establecimiento de las escuelas de artes

y oficios en las capitales y pueblos de verdadera importancia podría satisfacer esa necesidad y servir de base para la regeneración de la enseñanza industrial en nuestra patria: la manera como han respondido á esta idea las clases industriales de Madrid garantiza completamente el éxito, y el día en que la juventud hallase medios mas seguros de labrarse un porvenir que el que le ofrecen las carreras literarias, habríamos dado un gran paso en el mejoramiento de nuestro estado social, del cual viene á ser siempre un reflejo el estado político y económico.

Tiene razon el colega; pero es preciso no olvide que en España nada se hace si la iniciativa no parte de elevadas esferas, y el Gobierno debe comenzar por abrir esas sendas á los que dedican sus inteligencias á estudios de esa clase.

### Correspondencia particular.

Madrid 26 de Enero de 1877.

Muy señor mio: La calma política que ha seguido á la terminacion de la legislatura, solo turbada por los disgustos á que dió ocasion entre los conciliados la provision de la cartera de Estado, se acentúa mas cada día. Apaciguados aquellos disgustos, escasísimas son las noticias de interés que circulan; y esta especie de atonía se refleja hasta en las columnas de los periódicos de oposicion, que apenas satisfacen hoy el afán de emociones violentas de la gente mas dada á las contrariedades de la política.

La próxima marcha del Rey para emprender su proyectada visita á los puertos del litoral del Mediterráneo, será un motivo mas para mantener esta calma, que tanto desespera á los noticieros y á cuantos, como yo, tienen el compromiso de transmitir diariamente á los periódicos de provincia los latidos de ese monstruo que se llama política.

Parece que el señor marqués de la Vega de Armijo ha destinado los Viernes para recibir á sus amigos políticos, los partidarios del centro parlamentario. Con este motivo se ha dicho que algunos de los mas íntimos amigos del

señor Alonso Martínez han consultado á este hombre público sobre la conveniencia de asistir ó no á las reuniones del citado marqués.

Hoy se ha acentuado la noticia que hace algunos dias circula de la próxima desaparicion de un periódico ministerial. Supónese que sea *El Cronista*; pero los amigos de la situacion niegan todo fundamento á semejante noticia. Añádese que el hecho de haberse señalado la procedencia de las *canas* arrojadas por aquel periódico, lo ha desautorizado en el campo de la conciliación. No sé si esto permanecerá al género de *hablillas* de los desocupados.

Han vuelto á reproducirse los rumores relativos al nombramiento del digno ministro de la Guerra, general Ceballos, para jefe del cuarto militar de S. M. el rey. Ignoro el grado de certeza que tenga esta noticia, asi como la de que sea el general Azcárraga el indicado para hacerse cargo de aquella cartera.

El Sr. Sagasta ha salido esta tarde á paseo, restablecido de la indisposicion que durante algunos dias le ha retenido en su casa.

Se confirma la noticia que dí á usted ayer, respecto á haber sido retirada por el señor Castro la dimision del elevado cargo que desempeña en Portugal. Por ahora parece que no se hará variacion alguna en el alto personal del cuerpo diplomático.

Un periódico indica la idea, que me parece juiciosa, de que á los señores curas párrocos á quienes el Tesoro está adeudando diferentes haberes, se les admitan los créditos en pago de la redencion del servicio militar de sus sobrinos y demás parientes cercanos. Ya que se ha concedido esta gracia á un maestro de escuela, bueno fuera, que se hiciera estensiva á aquella respetable clase.

Mañana son esperados en Madrid los príncipes de Coburgo, á quienes se prepara alojamiento en el hotel de la Paz.

Parece que ha terminado satisfactoriamente la mision comercial que ha traído á España la embajada birmana, y que muy en breve abandonarán los individuos de ésta la capital de la

—89—

«Esta también excesivamente caros. En fin, hace tres años que Honorina es dichosa, creyendo deber á su trabajo este lujo de flores, sus adornos y sus comodidades.»

«¡Ah! ya sé lo que quereis decirme; exclamó el conde, viendo una interrogacion en mis ojos y en mis labios. Si, si he hecho una tentativa. Mi mujer habitaba antes en el barrio de San Antonio.»

«Un día en que fiándome en la palabra de la Gobain, creí que pudiera tener lugar una reconciliacion, escribí á mi mujer una carta, que la dirigí por el correo, en la que trataba de ablandar su corazón; carta que comencé á escribir veinte veces. No os pintaré las agonias que me asaltaron en aquella ocasion. Andaba de la calle Payenne á la de Reuilly, como un reo que camina desde la cárcel al Hotel de Ville.»

«Era de noche, el cielo estaba carga-

—88—

lo paga por un tercio de su valor, de suerte que con 6.000 francos anuales vive como si tuviera 18.000. Gusta mucho de las flores, y paga cien escudos á un jardinero, que me cuesta á mi mil doscientos francos de gratificacion, y que me presenta sus cuentas mensuales que ascienden siempre á dos mil francos cada trimestre.»

«Una simple indiscrecion bastaría para hacerle perder todo esto al jardinero. Honorina tiene por 500 francos un hermoso pabellon y un lindísimo jardin, y vive bajo el nombre de su ama de llaves, Madame.... mujer de una discrecion á toda prueba, y que se hace querer por su carácter dulce y sensible. No creo que tengo que advertir que esta señora, lo mismo que el jardinero, me guardan tan bien la discrecion, por las promesas de recompensa que les he hecho. Esta es la razon porque el conserje y su mujer me

—85—

vió abandonada por su amante, á quien espantó la faz fria y siniestra de la miseria. Este hombre habia, sin duda, conatado con pasar una vida dichosa en Suiza ó en Italia, como la que se dan las grandes señoras de este pais cuando abandonan á su marido.»

«Honorina tenia un patrimonio de 60.000 francos de renta. El miserable que la sedujo la dejó en cinta y sin un ochavo. En 1820, en el mes de noviembre, obtuve del mejor comadron de Paris el favor de que se prestase á ejecutar el papel de un curandero de aldea, y pude decidir al cura de la parroquia en que habitaba la condesa á que subviniere á sus necesidades, pasando como me lo hacia por caridad. Hacer de modo que se ignorase el nombre de mi mujer, aseguraría el incógnito, y encontrar un ama de llaves que pudiese servirme á su lado»

monarquía. Dicese que los personajes birmanos se muestran muy satisfechos de las atenciones que se les han dispensado y á la vez sorprendidos de la fastuosidad desplegada en las fiestas de la corte española.

Se habla de una importante carta, procedente al parecer de un elevado personaje moderado que se encuentra en el extranjero, y que parece será leída en la reunion que debe celebrarse mañana en casa del señor conde de Cibeles.

La Gaceta de hoy publica un real decreto aprobando el nuevo reglamento de maquinistas para los buques de comercio.

X.

NOTICIAS GENERALES.

El corresponsal que tiene en Constantinopla el «Daily News» dice á la fecha del 21 que la tempestad que reina en el Mar Negro es lo que ha impedido á los embajadores abandonar la capital de Turquía.

La misma correspondencia dice que el protocolo redactado en la reunion del sábado se firmó el domingo á las once de la noche en la embajada austriaca por todos los miembros de la Conferencia, á excepcion de los delegados turcos, que no asistieron á pesar de haber ofrecido acudir á la hora citada. Edhem-Baja habia ido á un baile, y Safvet Baja se ocupaba en sus asuntos particulares. Todos los delegados, excepto sir Henry Elliot, se hallan muy descontentos de esta falta de corteja.

El capitán general de Filipinas, á reserva de lo que pueda determinar el Gobierno, ha declarado puerto franco el de Joló, y parece que los buques extranjeros podrán comerciar en las demás islas que componen la Sultania de dicho nombre sin autorizacion del gobernador de Joló.

El número de soldados cumplidos del año 73, existentes en Cuba, y que reciben ahora la licencia absoluta, pasan de 2,000, habiéndose dispuesto además que se proceda al licenciamiento progresivo de los cumplidos con posterioridad á aquella fecha que continúan en aquella isla.

El Times recibido ayer da cuenta de estar preparado para su exportacion un contrabando de cañones, colocado en columnas, que parecen fundidas para construcciones.

Tan pronto como lleguen á Madrid los datos que faltan de los pedidos por el ministerio de la Gobernacion á los gobernadores y á las diputaciones provinciales sobre distritos electorales, se publicará el decreto determinando los dias de las elecciones provinciales.

Por la via de los Estados Unidos recibimos hoy noticias de la Habana que alcanzan al 5 del corriente:

«El general en jefe del ejército, en telegrama del dia 1.º premió á cinco individuos del lucido batallon de Baracoa, que componian el pequeño destacamento del ingenio «La Paz» cuando fué atacado por Cecilio Gonzalez con 250 á 300 de sus secuaces. Los indicados individuos que por su bizarra defensa se hicieron acreedores á la gratitud pública son el cabo segundo Adolfo Santillan Murcias y los soldados Vicente Muñoz Vesperino, Lorenzo Ruiz Aulago, Manuel Vazquez Fernandez y Vicente Muñoz Gomez: este último tuvo la desgracia de sucumbir casi instantáneamente por consecuencia de una herida de bala que recibió en la cabeza.

—Hallábase en Trinidad el respetable Padre Viñes, director del observatorio del real colegio de Belen. El sábio jesuita se propone recorrer toda la isla con objeto de estudiar los fenómenos meteorológicos relativos á los huracanes. Bien puede asegurarse que su viaje será fructuoso para la ciencia en que el Padre Viñes es tan gran maestro.

—Había regresado á Puerto Príncipe la pequeña columna que á las órdenes del coronel D. José March, salió á operar en aquella jurisdiccion; pero el Fanal de Puerto Príncipe, de quien tomamos la noticia, no la tenía aún de las operaciones practicadas por la columna de que hablamos.

—El brigadier comandante general de la Trocha, Sr. D. Alejandro Rodriguez Arias, está recorriendo el distrito de su mando, y el 23 de Diciembre llegó á Moron.

—Las noticias de la República del Ecuador alcanzan al 15 de Diciembre. El dia anterior habia sido completamente derrotado y hecho prisionero en Galta el general Aparicio, que mandaba las fuerzas del gobierno, fuertes de 2.000 hombres, por los generales revolucionarios Veintimilla y Urbina. La batalla, segun dicen los periódicos de Guayaquil, fué reñida y sangrienta: las pérdidas de ambos ejércitos ascienden á 400 muertos y doble número de heridos. El Sr. Borreron, cuando llegó á Quito la noticia del desastre, se refugió en la legion colombiana. Noticioso el pueblo de este acontecimiento, se pronunció en favor de Veintimilla, quien debia entrar en la capital con su ejército el 22 del pasado. Con este hecho se da por terminada la guerra civil en aquella República.»

Se ha formado, y en breve será aprobada, la plantilla del personal de las direcciones de sanidad marítima de cuarta clase, suprimidas en 1868, y que han sido restablecidas en virtud de Real orden de 12 del presente mes.

TELEGRAMAS.

Londres 26.

El periódico el Times dice que Rusia se dispone á hacer un llamamiento general de todos los hombres útiles. Añade que está preparando activamente todo el material de ferro-carril

y que numerosas fuerzas turcas están reforzando á las tropas establecidas en la frontera sérvia.

Paris 25.

El príncipe de Galles y el conde Flandes, presidentes honorarios de las comisiones inglesas y belga, respectivamente, de la Exposicion, vendrán aquí cuando sus comisariatos empiecen á instalar los productos de dichos Estados en los departamentos que se les asignen.

Roma 26.

Se asegura que el Papa protestará enérgicamente contra la ley de abusos del clero.

París 26.

Hasta ahora nada indica que Rusia intente separarse de las potencias.

Constantinopla 26.

El gobierno ha telegrafado á la Sérvia y el Montenegro invitándoles á negociar la paz.

Lord Elliot ha abandonado hoy esta capital.

Roma 26, noche.

A consecuencia de haberse recrudecido las dolencias del Papa, se han suspendido las audiencias.

El director de la Gaceta de Italia ha sido condenado por difamacion al señor Nicotera á dos meses de prision y 500 franco de multa.

Constantinopla 26.

D. Carlos de Borbon ha llegado á Varda, desde cuyo punto se dirigirá á Kighenoff.

La Puerta ha declarado que aplicará todas las reformas posibles.

Atenas 26.

La Cámara ha reanudado sus trabajos.

Ayer llegó á esta ciudad, acompañado de un séquito de 20 personas, el marqués de Salisbury. Permanecerán en esta el lunes próximo.

Los duques de Edimburgo llegarán aquí mañana, guardando riguroso incógnito.

Belgrado 26.

Una comision de la Skuptschina, contraria á la paz ha declarado que se adherirá á la Rusia en caso de guerra.

Constantinopla 26.

Se espera con impaciencia la circular del Gobierno ruso.

GACETILLAS.

Nadie las vé.—¿Existen las juntas parroquiales de beneficencia domiciliaria? Hacemos esta pregunta, porque diariamente llegan á nuestro conocimiento noticias dolorosas de la miserable situacion en que se encuentran algunas familias, en cuyo favor hemos tenido nosotros necesidad de molestar á nuestros amigos para evitar que esas familias perecieran de hambre. En estos mismos instantes estamos haciendo una suscripcion para socorrer á una desgraciada señora postrada en el lecho, victima de la cruel enfermedad de la tisis, que en compañía de dos niñas de corta edad no tiene mas amparo ni recursos que los que les quieran proporcionar las personas de buenos sentimientos que presten culto á la hermosa virtud de la caridad. Debemos decir en honor de la verdad,

que hasta ahora no hemos apelado en balde á la generosidad de nuestros amigos, y con la suma recaudada ya hemos remediado y socorrido á la familia á quien nos venimos refiriendo. Nosotros suplicamos á nuestro lectores oigan nuestras escitaciones y remitan á esta redaccion cualquiera cantidad, por pequeña que esta sea, cabiéndoles la satisfaccion de contribuir con su óbolo á una accion meritoria y santa, que Dios bendecirá desde el cielo.

Por lo demás, y si esas Juntas parroquiales existen, como algunos afirman, ¿por qué no se publican mensualmente los estados de la recaudacion de los fondos que manejen y su distribucion justificada, á imitacion de lo que vemos se practica en otras capitales, en las que se palpan y se tocan los beneficios que á las clases menesterosas y pobres vergonzantes producen las sociedades de esa índole?

Prometemos no dejar este asunto de la mano hasta que se haga luz en él y conseguir la debida publicidad, base, garantia y fundamento de la buena y moral gestion que tan necesaria es en esta clase de asociaciones, si no han de convertirse en instrumento de osadas camarillas para socorrer paniaguados y parientes acaso con holgados medios de subsistencia, y que en su codicia arrebatan á los verdaderos necesitados los dones y auxilios de los individuos pertenecientes á las asociaciones referidas.

Escusamos manifestar que si algun interesado desea, haremos publico en LA CRÓNICA su donativo, pues si así no lo hemos hecho ya ha sido á ruegos de las mismas personas que hasta aquí han respondido á nuestro llamamiento, y cuya lista tenemos á disposicion de todo aquel que quiera examinarla.

Vis á vis.

Diz que Dorotea casa,  
Jóven de belleza escasa,  
Con Emilio, que la adora,  
Y tan ciego está, que ignora  
Lo que á Dorotea pasa.

Ella no sabe, la infiel,  
Cosas que se calla aquel;  
Y quiere su mala estrella  
Que él algo le oculte á ella  
Y algo tambien ella á él.

Aunque al altar no han llegado  
No falta un desocupado  
Que, de aventuras en pos,  
Averigua de los dos  
Cuál será más engañado.

E. Romero.

Libraos Señor!—Caballeros y señoras ó mejor y mas galantemente dicho, señoras y caballeros, ya sabrán ustedes el alboroto y la alarma que ha producido el misterioso suceso ocurrido en una casa de la calle de las Cuevas, donde se cuenta que habia un árbol plantado en medio de un corral y que de entre sus ramas salian gemidos y voces de gentes del otro mundo, hasta que antes de ayer por la tarde saltó el árbol lo mismo que un cobate y cálate que aparece una cruz jasombro particular, general y universal! acuden las autoridades, la guardia civil, los carabineros, todas las comadres del barrio, varios curas y multitud de habitantes indígenas y fo-

de confidente inteligente, ¡oh...! todo esto fué cosa digna de «Figaro.»  
»Después de tres meses de desaliento, mas bien que de desesperacion, el pensamiento de consagrarme á la dicha de Honorina, tomando á Dios por confidente de mi papel, fué uno de esos poemas que solo puede comprender el corazón de un amante. Conoció yo que debia proteger á aquella niña, culpable por mi sola imprudencia, contra nuevos desastres. Debía hacer con ella las veces de angel de la guarda. Dichosamente para ella y para mí, el niño, fruto de su desluz, murió de siete meses. Entences fué cuando mi esposa estuvo por espacio de medio año luchando con la muerte, hallándose abandonada, cuando mas necesitaba del brazo de un hombre; pero este brazo, dijo, tendiendo el suyo con un movimiento de una energia evangélica, fué tendido sobre su cabeza. Hon-

rina estuvo cuidada como si se hubiera hallado en mi casa, y cuando restablecida preguntó cómo y por quién habia sido socorrida, se le contestó diciéndole, que se habian interesado por ella las Hermanas de la Caridad y el cura de la parroquia.  
Esta mujer, cuya arrogancia llega hasta convertirse en un vicio, desplegó en la desgracia una fuerza tal de resistencia, que me sorprendió aun á mi, que la conocia muy bien. Cuando se halló buena Honorina quiso ganarse la vida. ¡Mi mujer trabajandó! Hace ya cinco años que la tengo en un hermoso pabellon de la calle de Saint-Maur, en donde fabrica flores y hace de modista. Ella cree vender los productos de su elegante trabajo á un mercader que se los paga bastante caro, hasta el punto de producirle 20 francos diarios, sin que haya sospechado en seis años nada. Cuanto gasta

do de nieblas y fui á buscar á Mad. Gobain la cual debia decirme lo que habia resultado de mi empresa. Pero ¡cuál sería mi asombro cuando me dijo esta que Honorina, al reconocer mi letra, habia echado la carta al fuego sin querer leerla, diciendo á Mad. Gobain que no quería ya al dia siguiente permanecer en aquella casa. Confieso que esto era para mi una ráfaga que desvaneció todas mis esperanzas. Algunas veces, amigo mio, me habeis sorprendido frotrandome las manos y como si estuviese dominado por la alegria: pues bien, ¿sabéis lo que me hacia estar de esa manera? Un simple juego de teatro: cababa de saber que mi mujer habia sido engañada por un comerciante que le habia vendido un chal de cachemira, diciéndole que provenia de una actriz que apenas lo habia usado, y en el cual, yo, este grave magistrado que estais viendo, me habia en-

rásteros, dando por resultado, según se nos asegura, que hoy esté la casa en que ha ocurrido este extraño suceso rodeada de curiosos y custodiada por varios agentes de la autoridad esperando el desenlace de este milagro. Ya diremos á nuestros lectores oportunamente en que viene á parar tanto ruido y aspavientos y si hay alguna mano oculta en el tremebundo acontecimiento.

A consecuencia de este embolismo se ha hecho gran consumo de tila y horchatas de arroz, almendras y avellanas en todos aquellos contornos, quedando sobre el campo *mal ferida* una ilustre maritornes y un niño de corta edad con una pierna magullada, no escaseando los sustos, pasmos y pataletas que obligan á los Escolapios y Galenos á andar desalados de una parte á otra, así como los sangradores, que no dan paz ni descanso á la lanceta, pinchando aquí y acullá.

¡Oh qué gran país!  
**Ateneo.**—Anteanoche continuó el Sr. D. Miguel García Blanes sus conferencias en la sección de Ciencias morales y políticas, sobre la Historia del Derecho penal: la concurrencia que acudió á escuchar su elocuente palabra fué tan numerosa, que no cabiendo en el salón de sesiones, tuvo que invadir la habitación inmeñata. Nos alegramos vivamente de que esos actos estén cada día más animados, pues esto nos revela, que se va despertando aquí una profunda y generosa afición hácia esta ilustrada sociedad, cuya principal y hermosísima aspiración es la cultura de este país.

Hoy, miércoles, á las ocho y media de la noche, el catedrático de Historia Natural, Sr. D. Emilio Ribera, hablará en la Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales, sobre el tema: *Metamorfosis de los animales*.

**No es falta nuestra.**—Nuestro apreciable colega granadino «El Gobierno» se queja en uno de sus últimos números de no recibir nuestro periódico. Solo podemos decir al «fratelo» de la ciudad de las mil torres, que ni un solo día hemos dejado de remitirselo, por consecuencia, échese usted á pensar donde estará la causa de ese fenómeno. Averigüelo Vargas.

**¡Qué ganga!**—Se halla vacante la Secretaría del Municipio de Mojacar, en esta provincia, dotada con el haber de 950 pesetas anuales.

**Dice un periódico malaueño:**  
 —Según las noticias oficiales recibidas ayer en el Gobierno de la provincia, S. M. el Rey saldrá de Madrid el 10 del próximo febrero por la noche, y visitará este pueblo á las 10 de la noche. S. M. dormirá en su buque: por recibirá en tierra á las autoridades, corporaciones y particulares, y comerá ó almorzará también en tierra según la hora de su llegada, ignorándose el día en que esta se podrá verificar.

**Cuando se inauguraron en Almería** las conferencias agrícolas, espusimos la conveniencia de que se imprimiese cada una de aquellas en volumen y todas juntas, una vez verificadas las que componen el programa ó cuadro á que deben ajustarse, pero nuestras palabras no tuvieron eco.

Pasado algún tiempo, ha venido á justificar nuestras razones la actitud de otras localidades como Barcelona y Cartagena, donde se procede en sentido análogo al pensamiento emitido por nosotros. Ignoramos si servirá aquella línea de conducta para que se adopte la idea en cuestión; pero de cualquier modo, estamos persuadidos que las Conferencias agrícolas entrañan un fondo útil y trascendental suficiente á determinar la publicación de los trabajos referidos.

**Declara «El Tiempo» que, dada la situación financiera del país,** es difícil atender á las obligaciones todas del Estado; pero que con voluntad enérgica, ilustrado criterio y paz y orden, todo se logrará en el tiempo imprescindiblemente necesario.

No señor; con nada de eso se llega al fin deseado.

Con lo único que se paga es con dinero.

¡Vaya V. á ofrecer á un maestro de escuela una «voluntad enérgica» ó un «ilustrado criterio», á ver si lo admite.

**Guantes de París para las damas.** Con este epígrafe leemos en un periódico lo siguiente:

«¿Sabeis, queridas lectoras, cómo se confeccionan en París casi todos esos primorosos guantes que resguardan, adornan y ocultan esas vuestras diminutas manos, mil veces más primorosas?—Pues

oid, oid, oid lo que dicen estos desencantados renglones.

Hélo aquí:  
 «Un agente secreto de la policía de París, deseoso de averiguar qué clase de atractivos podían ofrecer las cloacas de la ciudad á la multitud de pilluelos que á ellas acudian, siguió un día á un grupo de ellos, y vió que se ponían á pescar ratas con alambres muy fuertes.

Entonces uno de los muchachos le dijo que los guanteros compraban las pieles de los ratones para hacer guantes de mujer, pagando dichas piezas desde 5 hasta 10 céntimos cada una, según el tamaño.»

No hay más que decir.  
**CUENTO.**

Con voz un poco alterada y hasta amarillo el color; sus culpas á un confesor dijo una mujer casada. Y ella al contárselo o todo agotaba su elocuencia, y al reclamar su indulgencia se expresaba de este modo:

—Un domingo no oí misa por tener que hacer en casa; la ocupación fué precisa y esto á cualquiera le pasa...  
 ¡Está usted, padre, está usted?

—Estoy, hija mía, ¿y qué?

—Otro día una cuestión entablé con mi marido,

le llamé en mi exaltación perro, herege, descreído...

¿Está usted, padre, está usted?

—Estoy, hija mía, ¿y qué?

—Aunque es Cuaresma no ayuno,

y no porque no me agrada como se figura alguno;

pero estoy embarazada...  
 Está usted, padre Gaspar?

—No, hija mía, ¿qué he de estar?

**Remedio casero.**—Un caballero atacado de una obesidad excesiva, se presentó á un afamado médico.

Es preciso, le dijo el discípulo de Galeno que haga V. ejercicio, mucho ejercicio.

—Indíqueme usted qué clase de ejercicio debo hacer.

—Ya verá usted: por el momento venga usted á casa tres veces por semana y fregara el suelo de este despacho.

—¿Y no podría fregar el mio?

—De ninguna manera.

—¿Por qué?

—Porque este es may r.

**La empresa del Teatro del Recreo** agradecida á la numerosa concurrencia y á los Sres. abonados, que le honran con su asistencia, no omite sacrificio alguno para complacerlos y dispone para el Jueves, la zarzuela en tres actos «La hija de la Providencia» en la que generosamente tomará parte D. Antonio Beltran y los coristas de esta capital.

**Seguidillas.**

Es amor una llama,

Que no la entiendo.

Pues sin salir el humo

Se ve el incendio.

Dáme una clavellina

De tus claveles,

Dámela tan hermosa

Como tú eres

**Ungüento y Pildoras Holloway.**—Mas Preciosos que el Oro—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma la acción peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Pildoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

DE ALMERIA.

Don Juan de Oña y Quesada Alcalde Constitucional de esta Capital y

Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma. etc.

Hago saber: que debiendo procederse á la renovación total del Ayuntamiento de esta capital con arreglo á las prescripciones de la ley de 16 de Diciembre del año anteproximo y Real Decreto de la misma fecha, tendrá lugar en los dias 6, 7, 8 y 9 del próximo mes de Febrero y en el 11 el escrutinio general de este Distrito Municipal.

Las votaciones en los respectivos colegios deberán empezar á las 9 de la mañana en cada uno de dichos dias, debiendo concurrir los electores respectivos á cada uno á emitir su sufragio con la correspondiente cédula talonaria para cuyo efecto quedan designados como colegios electorales los siguientes: 1.º Las casas de Ayuntamiento. 2.º El cuartel de Mis ricordia. 3.º Iglesia Parroquial de San Pedro. 4.º La de Santo Domingo ó sea la de la Virgen del Mar. 5.º La de San Sebastian. 6.º La casa Escuela publica, Barrio alto. 7.º La de la Cañada en San Urbano y 8.º Las Casas de Ayuntamiento que fueron del hoy Barrio de Huerca perteneciente á esta capital.

El número total de concejales que corresponde elegir según el número de almas que resultan en este distrito municipal es el de treinta y uno, debiendo por lo tanto elegirse cuatro de cada uno de los siete colegios anteriormente designados y tres en el octavo respectivo de Huerca, en la forma que la ley prescribe para la presente elección.

Y para conocimiento de los electores se publica y fija el presente en Almería á 29 de Enero de 1877.—El Alcalde, Juan de Oña.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, Antonio Perez Srio.

No habiéndose presentado licitadores á la subasta anunciada por el 25 del corriente mes, con objeto de adquirir 16 metros cúbicos, 682 decímetros cúbicos de mármol blanco labrado y pulimentado, divididos en 98 piezas con destino á la construcción de una fuente de embellecimiento público, en el paseo del Principe D. Alfonso, ha acordado el Ayuntamiento se saque por segunda vez á subasta este servicio, bajo las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, y tipo de 5 843 pesetas 73 céntimos, en cuya suma está comprendido el aumento de un quince por ciento sobre el anterior; celebrándose el remate á los quince dias desde el siguiente al en que resulte inserto este edicto en el Boletín-Oficial de la Provincia, de doce á una de la tarde, ante la comisión de ornato y en la casa consistorial, debiendo los licitadores presentar sus proposiciones en pliegos cerrados, acompañado con la cédula personal, el documento que acredite haber consignado en la Depositaria de este Ayuntamiento 250 pesetas para que sean admisibles.

Almería 29 de Enero de 1877.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Perez, Srio.

El Delegado del Banco de España encargado en la recaudación de Contribuciones de esta Capital.

Hago saber: que desde el dia primero del próximo mes de Febrero al veinte del mismo queda abierta la recaudación por lo respectivo al tercer trimestre del corriente año económico desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde en la casa de la Delegación, sita en la Calle del Teatro nuevo.

Encarezco á los Sres. Contribuyentes que al presentarse los cobradores en los respectivos domicilios á hacer efectivos los recibos correspondientes, satisfagan su importe en el acto, sitándose de este modo el incurrir en los recargos prevenidos por Instrucción contra los que resulten morosos.—Almería 24 de Enero de 1877.—Manuel Uceda.—V.º B.º El Jefe Económico.—García de Castillo.

**DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.**

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 24 y los despachados en el mismo.

- ENTRADOS.**  
 De Málaga, vapor Juan Cunningham.  
 De Roquetas, laúd San Leonar c.  
 De id., id. San Juan Invencible.  
 De Albuñol, id. Loreta.  
**DESPACHADOS.**  
 Para Amberes, vapor Juan Cunningham.  
 Para Oran, id. Encarnacion.  
 Para id., laúd San José.  
 Para Roquetas, id. San Leonardo.  
 Para id., id. San Juan Invencible.  
 Para Alicante, id. Isabeita.

**A LOS MINEROS.**

Se sacan á subasta 50 metros de pozo del segundo tiro en la mina Acierito y Estrella, sita en el Cabo de Gata, para el dia 2 de Febrero, casa de su Presidente D. Antonio Pardo y Delgado, calle Real, (sastrería,) donde se hallará el pliego de condiciones á las 8 de su tarde. El Pre-idente, Antonio Pardo.

**VENTA.**

Se hace de un solar de quince varas de frente por diez ó doce de fondo, sito en la calle de Zaira.

En la misma calle núm. 3, se darán más pormenores y se tratará de su enagenación.

En el establecimiento de estos señores Martínez y Gimenez calle Real núm. 21, se realizan los legítimos vinos de Jerez en botellas, á los precios siguientes nuevamente rebajados por orden y cuenta de la fábrica, Jerez pállido á 8 1/2 r.—Jerez oro, Moscatel, Pajarete y Padro Gimenez 11 1/2.—Jerez viejo y Amontillado 13.—Pajarete viajo 14 1/2.—Amontillado superior Amontillado fino 16 1/4.—Padror Gimenez superior 19 1/4 rs. botella.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO DE EL RECREO.**

Gran función para hoy 30 de Enero de 1877

(10 de abono)

- 1.º Sinfonía:
- 2.º La preciosa zarzuela en un acto, tulada

**CRIADOS DE CONFIANZA.**

- 3.º La bonita zarzuela en un acto

**EL VIZCONDE.**  
 Finalizando con la zarzuela

**EN LAS ASTAS DEL TORO.**  
 A las 7 y media,

Butaca con entrada 5 rs.—Silla con id. 4 id.—Entrada grada 2 id.—Id. á la localidad 3 id.

NOTA.—Está en ensayo, para la presente semana las preciosas zarzuelas «Eperanza» «A Rey muerto» «Fuego en guerrilla» y «Soledad».

**ALMERIA.**

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastronefritis habituales, almorranas, vientos, flatos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriebe, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una fección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Pudo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Pasando de ser sordo y ciego, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)  
Cura núm. 78.421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plazada Santa Catalina, 7.  
Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.  
Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.  
Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.  
LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y debilidad de 25 años.  
Cura núm. 78.354, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.  
Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.  
Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Deposito en Almería D. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
D. Francisco Gonzalez Barba, Ultramarinos Real 47.  
D. Ferraz Encarnación y Compañía, Almería.

## NO MAS NODRIZAS.

### HARINA LACTEADA NESTLE

GCN PRIVILEGIO DE INVENCION.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD  
QUE TIENE POR BASE

#### LA MEJOR LECHE DE BACAS SUIZAS.

El único que ha sido recompensado con una medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos más concienzudos hechos por los químicos más eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composición la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de madre y que encierra, bajo la forma más asimilable posible, los elementos todos de una nutrición completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el más sencillo el más seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentación mixta. Favorece de una manera sumamente notable la transición tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Único representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14 Jerez de la Frontera.

Se espande en la farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas, Almería, en latas de 500 gramos en bruto.

**OPRESIONES**

**ASMAS**

**NEURALGIAS**

IRRITACION DE PECHO.

CATARROS. INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, rue de Londres, 9.—En MADRID, la Agencia franco-española, 31 calle de Haidrich sirvo los pedidos.

Exijase la Siguiente Firma en cada Cigarillo.

En Almería, Gomez Talavera.

## SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE LITINA

### CH. DE PERDRIEL. PARIS

54, rue Sainte Croix de la Bretonnerie.

Contra la GOTA, EL MAI DE PIEDRA, LOS REUMATISMOS GOTOSOS, etc.  
Estas sales disuelven los cálculos y concreciones úricas.  
Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor á 24 rs. en Almería Gomez Talavera.

## ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, erdeblez, malestia nerviosa, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.  
Consultas de 3 á 5, 27 rue Monthabard, en Paris, cerca las Tullerías.

## PANADERIA DE ALBACETE.

En el depósito de pan establecido en la esquina de Santiago, frente al establecimiento de D. Juan Gallurt, se vende el pan blanco de espensa á 12 y 14 cuartos; ó sea á 6 rs. el pico de 8 libras, y á 6 y medio el de 9.

En el mismo depósito se vende el pan de agua á 5 rs. el pico de 8 libras, y á 7 rs. el pan llamado de Obispo.